Queridos Padres y Representantes: Por medio de la presente me dirijo a cada uno de ustedes, para saludarles y agradecerles su receptividad en la participación de la Asamblea Escolar Extraordinaria. Y desearles las mejores bendiciones de Dios en su vida y familia y en este nuevo año escolar 2025-2026.

Como es sabido por todos lo aprobado en la Asamblea Escolar Extraordinaria fue lo siguiente: LA ESTRUCTURA DE COSTOS Y GASTOS, que define la MENSUALIDAD, como también la MATRÍCULA DE ESTE AÑO ESCOLAR 2025-2026. Igualmente se aprobó el proyecto de inversión y entre los otros costos tenemos el seguro escolar de CLINISALUD, que se tomará para el Año Escolar 2025-2026, y es obligación y responsabilidad de los padres y representantes, ya que los accidentes suceden a diario, tanto dentro del colegio como fuera. Y es mejor tenerlo y no necesitarlo, como necesitarlo y no tenerlo. Solo aquellos representantes que cuentan con un seguro personal o de alguna empresa que cubra a su representado y decidan no cancelar el seguro escolar, deben descargar una planilla de la página web del colegio, llenarla con los datos solicitados e imprimirla y con copia vigente de la empresa aseguradora con que cuentan, y la deben presentar al momento de la inscripción.

Las inscripciones se realizarán los días 21 y 22 de julio, sólo para estudiantes de Media General de 2 a 5 año; el día 25 de julio se inscribirá desde 2 a 6 grado y 2 a 5 año. El día 29 de julio, se inscribirán a los estudiantes de 1 grado y 1 año de educación media general, y todos los estudiantes regulares que deseen. En un horario de 7:30am a 12:00 pm. El día viernes 01 de agosto de 2025 se estará inscribiendo a todos los estudiantes desde 1 grado hasta 5 año en un horario de 7:30 a 3:00 Pm.

De la planilla de inscripción

La misma la deben descargar y llenar con los datos solicitados, y traerla impresa el día de la inscripción, juntamente con los Vouchers de pago y entregarla al docente que estará inscribiendo, de esta manera queda formalizada la inscripción. La planilla y la constancia en caso de no tomar el seguro escolar, se encuentra en la página web: https://colegiosanluis.org/ deben descargar ambas y llenarla con los da tos solicitados y entregarla al momento de la inscripción. Todo esto lo deben entregar en un sobre tamaño oficio.

Los estudiantes Regulares poseen sus documentos en el Departamento de Evaluación y control de estudios. De faltarle algún documento, se le informara, para que lo traiga el día de la inscripción.

De los pagos:

- 1. Si los realiza en divisas, deben dirigirse al colegio durante el período de inscripción, en un horario de 7am a 3:00 p.m.
- 2. Si los pagos los va a realizar a través de transferencia bancaria, tenga en cuenta lo siguiente:
- 1. Todos los pagos los debe realizar en un mismo día, para efectos de control administrativo tenga en cuenta:
 - 2. La tasa de conversión es la del BCV del día.
- 3. Los pagos que corresponden por cada estudiante, deben realizarse por separado en las cuentas destinadas para tal fin, según cuadro anexo, por tanto:
- 1. El pago de mensualidad de septiembre de 2025, se debe realizar en una sola transferencia por estudiante.
 - 2. El pago de matrícula, se debe realizar en una sola transferencia por estudiante.
- 3- El pago por el proyecto de Inversión, es por familia, por tanto, realice un solo pago por hermanos.
- 4- Los pagos por Seguro Escolar, se realizarán el día de la inscripción por punto de venta, pago móvil o efectivo \$.
- 5- Los Representantes que cancelen por transferencias, deben traer impresos los comprobantes de pago, indicando: el nombre del estudiante, el grado a cursar, el nombre del titular y el número de cédula. Los que cancelen por punto de venta, aquellos pagos que se pueden cancelar por dicho punto, se les entregará un comprobante sellado y firmado por administración, ya que todo esto lo debe entregar al momento de la inscripción. El recibo de todos estos pagos se le entregará en septiembre, ya que debemos cerrar el año escolar 2024-2025. Agradecida siempre por su apoyo y comprensión, me despido,

En Mérida a los 14 días del mes de julio de 2025

Lcda. María Dolores Guerra

Directora

INSCRIPCIONES AÑO ESCOLAR 2025-2026

TASA DICOM: SEGÚN BCV TASA DEL DÍA	\$	NÚMEROS DE CUENTA.
MENSUALIDAD SEPTIEMBRE 2025 S/ ESTRUCTURA DE COSTOS. POR ESTUDIANTE.	\$55,00	Banco Exterior. Cuenta corriente: N°0115-0089-71-0890027081 Rif: J-30975518-8 A nombre de ASOCIACIÓN CIVIL EDUCACION SALESIANA COLEGIO SALESIANO SAN LUIS.
MATRÍCULA S/. POR ESTUDIANTE	\$40,00	Banco Exterior: cuenta corriente: N° 0115-0089-71-1001355431 Rif: J-29713706-8 A nombre de CONSEJO EDUCATIVO UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO SALESIANO SAN LUIS.
PROYECTO DE INVERSIÓN (POR FAMILIA)	\$40,00	Banco Exterior: cuenta corriente: N° 0115-0089-71-1001355431 Rif: J-29713706-8 A nombre de CONSEJO EDUCATIVO UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO SALESIANO SAN LUIS.
SEGURO CLINISALUD, (cuota única que cubre todo el año escolar). Por estudiante. ASESOR DE SEGUROS: Lcdo. Tomas Eloy Calderón Albornoz. C.I. 14.699.570 tcalderon794@gmail.com	\$20,00	Punto de venta o pago móvil el día de la inscripción, como también se recibirá pago en efectivo. Estos pagos serán cancelados directamente a la empresa de CLINISALUD, los días de inscripciones.